

1901026441111101	PROGRAMA DESAYUNOS CALIENTES	
Total General		\$ 251,160.00

Artículo 17.- El municipio no cuenta con programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios.

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
No se cuentan con programas de este tipo.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Totales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2016, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se cuentan con erogaciones de este tipo	0.00
Total	0.00

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	EJIDATARIOS DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	FLETES DE LA SEMILLA	23,000.00
OTROS SUBSIDIOS	EJIDATARIOS DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	APORTACION PARA PROYECTOS	250,000.00
Total			\$273,000.00

4400 AYUDAS SOCIALES			
Ayuda Social	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
44100 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONAS ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	APOYOS; PARA SALIDA A CONSULTAS MEDICAS, COMPRA DE MEDICAMENTOS, GASTOS FUNERALES, PARA COMPRA DE DESPENSAS, COMPRA DE MATERIALES PARA ARREGLO DE VIVIENDA, COMPRA MATERIALES ESCOLARES	2,097,319.20

44200 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	ALUMNOS NIVEL SUPERIOR	BECAS; ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE ESTUDIAN FUERA UNA CARRERA UNIVERSITARIA	98,280.00
44300 - AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	APOYOS; PARA PAGO DE INTENDENTE, PARA LOS DIFERENTES FESTEJOS DEL AÑO, MATERIALES DE OFICINA Y LIMPIEZA, TRASLADOS A COORDINACION A ENTREGAR PAPELERIA O REUNIONES, PARA MANTENIMIENTOS DE LA INSTITUCION.	649.740.00
Total			2,845,339.20

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 20.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$ 0.00 y se distribuye de la siguiente manera:

Prestaciones sindicales

Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado
NO APLICA	NO APLICA	0.00
Total		0.00

Artículo 21.- El gasto contemplado en el presente presupuesto corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2016 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Artículo 22.- El municipio de Sierra Mojada, no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2016, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Proyectos para